

**ORD. N°** 0408

**ANT.:** Bases de Licitación Pública para la propuesta denominada "Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Escombros y Contenedores"; Rol N° 1879-11 FNE.

Su Ord. N° 822, de 24 de febrero de 2011.

**MAT.:** Informa.

**Santiago, 02 de abril de 2012**

**DE : SUBFISCAL NACIONAL**

**A : SRA. VICKY BARAHONA KUNSTMANN  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE RENCA  
AVDA. BLANCO ENCALADA N° 1365  
RENCA  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Con fecha 24 de febrero de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las nuevas Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos, de la propuesta pública denominada "Servicio de recolección y transporte de residuos Sólidos Domiciliarios y Escombros de la Comuna de Renca y adquisición de Contenedores", con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006 del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, esta Fiscalía considera que las Bases remitidas cumplen con las Instrucciones Generales precedentemente señaladas. No obstante, dado que las fechas incorporadas en el cronograma no están actualizadas, se recomienda mantener los plazos entre cada uno de los hitos del proceso licitatorio, de manera de evitar que los mismos se erijan como barreras a la entrada a potenciales oferentes.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Sr. Fiscal Nacional Económico,

  
**JAIME BARAHONA URZÚA**  
**SUBFISCAL NACIONAL**



Abogada FNE  
Ximena Castillo  
Fono: 7535602 - 604